



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe el origen de las drogas de diseño que luego eran comercializadas por personas que vivían en las Torres Maui de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y qué sectores policiales provinciales les brindaba protección a estas personas detenidas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Prefectura Naval detuvo el miércoles 7 de diciembre de 2022 a tres jóvenes que viven en la zona de las Torres Maui, en la zona norte de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, que se dedicaban a la comercialización de drogas de diseño para sectores medios altos de la ciudad.

Tenían más de 4 mil pastillas de éxtasis, dos armas de fuego, más de tres millones de pesos, 20 mil dólares, 500 euros y vehículos de lujo.

La investigación está a cargo del fiscal Claudio Kishimoto, el auxiliar fiscal Franco Bennetti, de la Fiscalía Federal N° 2 de Rosario, y Matías Scilabra, auxiliar fiscal de la Procurar que encabeza Diego Iglesias.

La misma identificó a Alejo M. y Lautaro O. como los principales encargados de una red de comercialización de drogas sintéticas que se abastecía en Buenos Aires. Los dos y Lara O., pareja de unos de ellos, fueron detenidos este miércoles en los allanamientos autorizados por el juez Carlos Vera Barros, del Juzgado Federal N° 3.

Los procedimientos se realizaron en las viviendas de los detenidos: una en un departamento de la torre Maui de Puerto Norte y en un edificio céntrico de Italia al 1600. Además en otras cuatro, ubicadas en Don Bosco bis al 200, Drago al 1000, Pedro Tuella al 700 y en un bar de Carrasco al 2100. En total se secuestraron 4258 pastillas de éxtasis, 40 gramos de marihuana, 10 frascos de popper, tres frascos de ketamina, un bidón de cinco litros de ketamina, 9 troqueles de LSD y 104 gramos de tusi, una droga sintética conocida como "cocaína rosa". También se incautó una moto, una camioneta, dos armas de fuego y más de 3.500.000 pesos, 20 mil dólares y 500 euros.

En cuanto a cómo se movía en relación a la venta de drogas, se supo que manejaba por las redes sociales una lista de precio de las sustancias que vendía. El tusi, una droga sintética conocida por su color como "cocaína rosa", se vendía a 6000 pesos el gramo y a 25 mil pesos los 5 gramos; las pastillas de éxtasis con los sellos de Instagram, Tesla, Tomorrowland, Kenzo, y Nintendo costaban entre 2500 y 3000 pesos cada una. También ofrecía planchas de LSD y flores de marihuana.

En tanto, los investigadores están también detrás de la sospecha de que para poder realizar dichos movimientos "arreglaban con la policía de Santa Fe". Hay constancias de un móvil policial que solía aparecer en inmediaciones de una de las viviendas investigadas.

Más allá de estas informaciones primarias, es fundamental para esta banca conocer el origen de las drogas de diseño, la continuidad en el tiempo del flujo de la mercadería y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

si solamente se trataba de una banda suelta o si las mismas sustancias llegan a la ciudad a través de otras bandas o personas y desde cuándo.

También es preciso conocer quiénes son los integrantes de la Policía de la Provincia de Santa Fe que protegían a la organización.

Por tales fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.